

Equipos y Controles Industriales S.A.

INFORME DE APODERADO GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Quito, 31 de marzo de 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS
EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.
CIUDAD.-



REF: INFORME DE APODERADO GENERAL DE LA SUCURSAL DE EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A. EN EL ECUADOR:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE APODERADO GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2010 han sido cumplidos según el siguiente detalle:
 - Hemos concluido exitosamente los trabajos que son parte del alcance del contrato 2007082 Modernización del DCS Refinería Estatal Esmeraldas, la migración al sistema Experion se realizó el mes Abril del año 2010, a partir de esa fecha la refinería se encuentra operando normalmente con el nuevo sistema de control instalado por ECI S.A.

R.U.C.: 1792087163001

Quito, Suiza 361 y Av. República del Salvador Ed. EURO, Piso 7, Of. 7B • Teléfono: 3330-895 • Fax: 3332-567
E-mail: eci.ecuador@uio.satnet.net

Equipos y Controles Industriales

Equipos y Controles Industriales S.A.

- Estamos negociando con la empresa Honeywell Corea, la contratación de los servicios de ECI, para la segunda etapa del Proyecto de Modernización de la Refinería Esmeraldas, esperamos que la adjudicación de este contrato, no pase del primer trimestre del año próximo.
 - Los resultados de las ventas realizadas en este periodo están reflejadas en los respectivos balances económicos de este ejercicio, nos hemos mantenido en los niveles de ventas obtenidos en anteriores periodos, esperamos mejorar sustancialmente la adjudicación de contratos de servicios con Eppetroecuador y con empresas del sector privado.
 - Cumpliendo con la reglamentación de los Organismos de Control Empresarial en el Ecuador, ECI S.A. aprobó exitosamente los exámenes de Auditoría Externa realizadas a las actividades administrativas y financieras de la empresa del periodo 2010.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
 3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
 4. Por el ejercicio económico del año 2010, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de USD \$316.000,60 y Costo y Gastos Totales de USD \$ 302.443,24; obteniendo un resultado positivo de USD \$ 13.557,36, los resultados económicos de este periodo y las expectativas de negocios proyectados para el próximo año, nos permiten concluir que se están cumpliendo con las metas y objetivos propuestos por la administración de la empresa.
 5. La Compañía registró una utilidad neta de US\$7.685,47 por el ejercicio económico del año 2010, cuyo destino será el siguiente, 15% participación de trabajadores \$ 2.033,60 Impuesto a la Renta \$3.838,29 Reserva legal \$ 769.
 6. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente



ING. HÉCTOR GUERRA V.
APODERADO GENERAL

